

## Asesoría en afirmaciones ambientales o declaraciones de sustentabilidad de productos

Ejemplos de declaraciones en el envase	
<b>EVITAR</b>	<b>PREFERIR</b>
 Biodegradable	 <b>Compostable</b> Según norma EN 13432
 Sustentable	 <b>95% Contenido Reciclado</b> Material pre-consumo 60% Material post-consumo 35%
 Ecoproducto / Ecológico	 <b>Material Renovable</b>

### ¿Por qué son importantes los productos “sustentables” y cómo deben comunicarse en el mercado?

Los productos o servicios sustentables (*entendiéndose como los productos con atributos de sustentabilidad*) son resultado de dos principales causas:

- Responder ante demandas por sustentabilidad de parte del consumidor, gobierno, organismos internacionales y otros grupos de interés, que buscan la producción y consumo sustentable.
- Generar una ventaja competitiva en el mercado e integrar la responsabilidad social y ambiental en características visibles del producto.

En ese sentido, las afirmaciones o declaraciones de sustentabilidad de un producto pueden ser complejas y riesgosas para la empresa. En efecto, la afirmación ambiental (textos, símbolos o gráficos) que se entrega al consumidor debe cumplir con ciertas características (confiable, relevante, claro, transparente y accesible), de modo de evitar problemas de credibilidad, incumplimiento legal o ser acusadas de lavado de imagen verde (*greenwashing*).

### ¿En qué consiste la asesoría?

La asesoría tiene el objetivo de reducir el riesgo de poca credibilidad y evitar el greenwashing en las afirmaciones ambientales (o sustentables) de sus productos. La asesoría está basada en recomendaciones internacionales, la NCh-ISO 14021:2017, el Código Chileno de Ética Publicitaria, la Ley de Protección de los Derechos a los Consumidores, entre otros normas y protocolos.

### ¿Cómo se realiza la asesoría?

La asesoría se realiza mediante reuniones periódicas, presentaciones e informes, la cual puede contemplar las siguientes dos etapas adaptables a cada empresa:

1. Diagnóstico actual de las afirmaciones ambientales (o sustentables) del producto que fueron realizadas en el envase, redes sociales, página web u otro canal de comunicación de la empresa. En esta etapa, se evalúa si la declaración cumple con normas y protocolos nacionales internacionales.
2. Propuesta de mejora de las afirmaciones ambientales (o sustentables) del producto junto con un apoyo en los procesos internos de ajuste del producto.

El cliente puede solicitar cualquiera de las dos etapas por separado.

Si su organización está interesada, puede contactarse con Aníbal Steinmetz al teléfono mencionado en la parte inferior o al correo [proyecto@cicloambiente.cl](mailto:proyecto@cicloambiente.cl)